

Informe de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México a su 41 Congreso General Ordinario.

Compañeras y compañeros.

Una vez más, la Secretaría General del STUNAM, ante esta soberanía, presenta su informe anual de actividades a esta instancia máxima de representación y de dirección de nuestra organización sindical. Del pasado Congreso 40 al presente, nuestra nación vivió acontecimientos políticos de gran trascendencia, tan significativos como la sucesión presidencial, la elección del nuevo rector de la UNAM y las elecciones más grandes en la historia de México. Este periodo fortaleció al STUNAM, dentro de un contexto democrático que derivó en la elección de la primera presidenta de la República, hecho que a los mexicanos nos dará la oportunidad de vivir nuevas experiencias políticas, ahora en manos de una mujer.

Mayoritariamente, por casi 36 millones de sufragios, la población votó por Claudia Sheinbaum Pardo, otorgándole la confianza para impulsar los cambios que requiere nuestra nación. Esta elección histórica y sin precedente es un hito significativo para la lucha por la igualdad y la equidad de género. Sin embargo, persisten rezagos pendientes de resolver, como el aumento de la pobreza extrema, la caída en los servicios de salud, y la violencia generada por el crimen organizado. También, existen preocupaciones sobre la relación con Estados Unidos respecto a la próxima negociación del nuevo Tratado de Libre Comercio, la migración, el tráfico ilícito de personas y armas; así como la problemática de salud, la crisis hídrica y ecológica, además del evidente cambio climático.

Es innegable la mejora económica que hemos vivido, la que ha fortalecido el poder adquisitivo y los ingresos familiares, gracias a programas sociales, aumento a los salarios mínimos, entrada de remesas y estabilidad macroeconómica.

Señalamos la falta de consideración a la agenda laboral en las últimas elecciones; para los trabajadores, desde el punto de vista político, esta agenda no ocupó un lugar central en las propuestas de las y el candidato, la problemática no estuvo presente en los debates; al respecto, subrayamos la ausencia de políticas de Estado para empleo y salario, así como la falta de diálogo con los trabajadores y sus sindicatos.

Tocando otra problemática, es evidente que la estrechez fiscal que estamos viviendo impone limitaciones significativas, enfatizando la necesidad de una reforma fiscal progresiva para combatir la pobreza y la desigualdad de manera eficaz. A nivel interno me ha tocado encabezar e impulsar líneas de acción que han estado consolidando varios aspectos laborales, políticos y sindicales encaminados a profundizar la democracia en la toma de decisiones y delinear acciones que ayuden a avanzar en la aplicación de nuestras conquistas plasmadas en el Contrato Colectivo de Trabajo. Y en la próxima revisión refrendaremos nuestro compromiso de mejorar aún más las condiciones laborales para nuestra base sindical.

Deseo destacar los desafíos y logros del STUNAM en el último año

Tenemos una organización sindical cimentada en 47 años de lucha, durante los cuales varias generaciones le han dado solidez y rumbo bien definidos, esta es la gran y portentosa herencia

que he retomado en mis manos, con la ayuda de todas y todos ustedes y con orgullo he seguido consolidando e incrementando.

Me ha tocado seguir representando al STUNAM en instancias sindicales universitarias y más generales, tanto de México como del exterior, centralmente en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU), la Mesa de Diálogo Sindical, la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA), la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Internacional de Servidores Públicos (ISP), la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y en organismos internacionales de gran representación como lo es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde ante instancias sindicales, patronales y de funcionarios públicos, de todo el mundo, hemos externado posiciones muy claras en defensa de los intereses de los trabajadores, de la igualdad de género, entre otros aspectos.

Soy parte de la transición de cuadros políticos que se ha formado desde abajo, viviendo importantes experiencias en el sindicato, en nuestra máxima casa de estudios y en nuestro país, durante décadas de luchas y hoy tengo la oportunidad de seguir inmerso en estas, lo cual, de manera conjunta con ustedes me ha permitido avanzar y perfeccionarme en el trabajo sindical.

Sindicalismo universitario

Como secretario general del STUNAM hago un llamado respetuoso a las organizaciones sindicales que se desarrollan en la educación media superior y en las universidades públicas, para conformar una organización nacional en defensa de los derechos laborales y la modificación de la Ley Federal del Trabajo, basándonos en los siguientes compromisos:

Construir acuerdos estratégicos, para lo cual es fundamental establecer alianzas con otros sindicatos universitarios, organizaciones de instituciones de educación media superior y de los centros de investigación científica, para fortalecer nuestra voz y capacidad de negociación frente a las administraciones universitarias, así como a las instancias de Gobierno federal y gobiernos estatales pero, sobre todo, al Poder Legislativo, a quienes les demandaremos la eliminación de las restricciones que se le impusieron al sindicalismo universitario en las reformas constitucionales de 1980 y que limitan la creación de un sindicato nacional, de un Contrato Colectivo de Trabajo único y de sindicatos de institución que agrupen a los trabajadores académicos y administrativos.

Realizar acciones de incidencia política

Se pueden realizar campañas de comunicación, gráfica y en redes, manifestaciones y reuniones con representantes gubernamentales para demandar la homologación de los Apartados A y B del Artículo 123 Constitucional y propugnar por derechos humanos y laborales plenos; entre ellos la reducción de la jornada laboral legal a 40 horas semanales.

Propugnaremos por la unidad, la revitalización y el fortalecimiento de los sindicatos universitarios, fomentar el sindicalismo democrático e independiente en perfeccionamiento y organizado para la defensa de nuestras legítimas demandas.

Exigiremos la implementación de un programa nacional de recuperación de los salarios contractuales de las universidades públicas, tomando como referencia los incrementos que ha tenido el salario mínimo en los últimos seis años, específicamente el incremento a los profesores y administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del 10 %.

Por otro lado, demandaremos la revocación de la Ley del ISSSTE de 2007, desaparición de las AFORES y la UMA, y el regreso a un sistema solidario de jubilaciones y pensiones. Reiteramos nuestra demanda de que estas deben ser calculadas en salarios mínimos y no en la Unidad de Medición y Actualización (UMA). Homologación del límite máximo de pensiones con el IMSS para pasar de 10 a 25 salarios mínimos.

No cesaremos en defender los derechos adquiridos

La organización nacional debe velar por la defensa de los derechos laborales ya adquiridos por los trabajadores y buscar ampliar y mejorar estos derechos a través de la negociación colectiva y el diálogo con las autoridades correspondientes. Buscar interlocución con el nuevo Gobierno a fin de tratar asuntos propios de las trabajadoras y los trabajadores del sector universitario en un diálogo social efectivo.

Impulsar la implementación de una efectiva inspección del trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) que dé certeza al cumplimiento de las leyes laborales nacionales, convenios internacionales y acuerdos específicos, así como reclamar el acceso a la justicia laboral con perspectiva de género.

Solicitar reuniones con la titular de la que será la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, a saber, para posicionar necesidades y propuestas para investigadores.

Demandar salud pública universal de calidad y que atienda puntualmente la nueva tabla de enfermedades del trabajo que ya incluye los factores de riesgo psicosocial.

Propugnar por la pronta creación del Sistema Nacional de Cuidados en beneficio de las y los trabajadores e impulsar la ratificación del Convenio 156 de la OIT sobre responsabilidades familiares.

La arquitectura neoliberal ha terminado por erosionar el Estado benefactor mexicano, y ha favorecido las desigualdades dentro de la sociedad, lo cual pone en entredicho la idea de solidaridad que consagró la Constitución de 1917. Los sindicatos universitarios en unidad podremos lograr cambios significativos en beneficio de todos los trabajadores en México.

Para el personal académico de la UNAM, y en especial para los profesores e investigadores afiliados a nuestra organización sindical, refrendamos nuestro total interés y compromiso por reivindicar sus preocupaciones y anhelos por lograr su estabilidad laboral, su definitividad y su compromiso con la UNAM, el que debe traducirse en mejores salarios y condiciones laborales. Seguiremos trabajando para convencerlos de que afiliarse al STUNAM se traduce en compromisos para reivindicar sus intereses en un sindicato de institución que como el STUNAM lo integran ambos gremios, los trabajadores administrativos y los académicos, los cuales somos asalariados y como tales debemos unirnos para defender y reivindicar nuestros derechos.

La trascendencia del 95 aniversario de la autonomía de la UNAM

Fundada en 1910, nuestra alma mater tiene una rica historia que refleja los cambios sociales y políticos de México. Su aniversario es una oportunidad para recordar su evolución y el papel que ha jugado en la historia del país.

La Universidad ha sido un espacio para promover la diversidad cultural y la inclusión. Ha creado un

ambiente donde estudiantes, trabajadores administrativos y académicos de diferentes orígenes podemos convivir, colaborar y aprender juntos.

La UNAM ha producido líderes en distintos campos, desde la política hasta la ciencia y el arte, incluso tenemos premios Nobel, impactando positivamente en la sociedad y el desarrollo del país.

A través de sus programas y su campus central (reconocido como Patrimonio de la Humanidad) nuestra casa de estudios ha contribuido al desarrollo regional, ofreciendo oportunidades educativas en diversas partes de México y del extranjero, lo que ayuda a reducir las disparidades en el acceso a la educación.

La institución ha estado a la vanguardia en la adopción de nuevas tecnologías y métodos de enseñanza, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad y preparando a los estudiantes para los retos del futuro.

Así, en el 95 aniversario de la Autonomía de la UNAM y del sindicalismo en la máxima casa de estudios no solo celebramos nuestros pasados, sino también el continuo compromiso con el futuro de la educación en México y su papel como motor de cambio y progreso.

Estoy convencido de que la modernización del Tabulador de Puestos en la UNAM responde a la necesidad de adaptarse a un entorno laboral en constante cambio, a través de un diagnóstico que analice la situación actual en la organización, para lo cual identifiqué dos etapas del contexto laboral y propongo un mecanismo de actualización para mantener la pertinencia del tabulador.

Dado que la Universidad, fundada hace más de un siglo, enfrenta desafíos tecnológicos que exigen la actualización continua de competencias, valores y actitudes del personal para lograr las labores sustantivas de nuestra alma mater; sin embargo, nuestro actual catálogo de puestos enfrenta problemas, como funciones y salarios desactualizados, lo que impide su efectividad.

Existe un consenso sobre la necesidad de revalidar las competencias para poder implementar mejoras en la política salarial y establecer nuevas clasificaciones que reflejen la realidad presente.

La actualización no solo busca definir tareas exactas sobre los puestos, sino también fomentar el desarrollo del capital humano a través de capacitación y evaluación del desempeño en calidad y eficiencia. Esto contribuirá a mejorar las condiciones laborales, aumentar la satisfacción y compromiso del personal y, en consecuencia, a alcanzar los objetivos institucionales y personales. Se pueden considerar las siguientes acciones:

Realizar un estudio detallado de los puestos existentes y determinar cuáles han sido obsoletos debido a avances tecnológicos. Tenemos 30 plazas que dejaron de ser funcionales.

Identificar las necesidades actuales de la institución y del personal para definir nuevos perfiles de puesto que se adapten a las nuevas tecnologías y tendencias del mercado laboral. Brindar oportunidades de formación y capacitación a los trabajadores para que puedan adquirir las habilidades necesarias para desempeñar esos nuevos puestos.

Deseo proponer la construcción de un hospital universitario

Para nuestro sindicato se hace necesario proyectar acciones para la realización de un proyecto emblemático, como es la construcción de un hospital universitario, que le permita a la UNAM no

solo brindar a sus egresados de la Facultad de Medicina, práctica, docencia e investigación, sino también cubrir un espacio de atención en salud a la comunidad universitaria, principalmente a sus trabajadores administrativos y académicos, ya que por falta de atención y saturación en el ISSSTE, tuvimos sensibles pérdidas en la pandemia.

Para ello, nos abocaremos prioritariamente a recuperar el terreno de periférico, que estuvo destinado para vivienda de pocos afortunados, pero como ya se dijo, hoy es imperioso y también susceptible de beneficiar a toda nuestra membresía, existen ya hospitales universitarios en nuestro país y en el extranjero, que están funcionando exitosamente, razón por la cual seguiremos gestionando con las instancias competentes para lograr no solo la recuperación, sino la construcción y financiamiento de este hospital del nivel más alto de especialidades, que incluya más de un centenar de camas con todos los requerimientos inherentes; para ello, presentaremos argumentos y pruebas de que vivimos un nivel de demanda de servicios asistenciales que no se pueden satisfacer solo con las instituciones de salud pública.

Esto no significa renunciar a nuestros derechos en el ISSSTE, sino asegurar la atención adecuada y expedita de alta complejidad para nuestra afiliación. Esta situación compromete la formación de médicos especialistas que se podrían emplear satisfactoriamente en la atención de la demanda existente con la condición de contar con el apoyo académico de la UNAM, de las disciplinas y de la infraestructura hospitalaria correspondiente. Para lo cual se buscará y constituirá un modelo organizativo y de estructura, que podría comenzar de inmediato con un proyecto de desarrollo del proceso de trabajo y de condiciones especiales del personal necesario. Espero estemos convencidos en este congreso para respaldar con todo nuestra propuesta.

Estrategias para fomentar la identidad de los nuevos trabajadores con el sindicato y la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una de las instituciones de educación superior más importantes de América Latina y su riqueza cultural y académica la ha posicionado como un referente a nivel nacional e internacional.

Fomentar la identidad de los nuevos trabajadores con el sindicato y la institución es esencial para construir un ambiente laboral cohesionado, responsable, motivador y el fomento de la participación más comprometida con la lucha sindical y los principios de nuestra norma estatutaria.

La implementación de robustos programas de inducción es crucial. Desde antes de ingresar a laborar deben recibir información sobre la rica historia de la UNAM, sus valores intrínsecos y los objetivos del sindicato. Al empapar a los nuevos trabajadores con esta información desde el inicio, se les ayudará a entender mejor el propósito de su papel dentro de la institución y el gran impacto de su contribución. Es decir, dónde va a trabajar y quién le otorga esa posibilidad.

Realizar encuestas y estudios para identificar las necesidades, intereses y preocupaciones de los trabajadores y la comunidad universitaria en relación con su identidad y pertenencia. Crear estrategias y planes de acción personalizados que aborden las necesidades específicas de diferentes grupos dentro de la Universidad y el sindicato, teniendo en cuenta sus distintas realidades y perspectivas.

Debemos fortalecer los canales de comunicación de manera clara y efectiva para la formación de cuadros sindicales, aprovechando las redes sociales, así como la creación de materiales formativos, plataformas digitales y reuniones periódicas que puedan facilitar la difusión de información sobre las actividades y logros tanto del sindicato como de la UNAM, su historia y trascendencia, fomentando así un sentido de pertenencia más sólido.

Impulsar la participación activa de los nuevos trabajadores en actividades y eventos de capacitación, locales y centrales, que no solo les permitirá integrarse más rápidamente, sino que también promoverá una conexión más profunda con el sindicato y la UNAM; organizar eventos recreativos y deportivos, donde las diferentes secretarías del Comité Ejecutivo incidan de manera colegiada, puede ser una excelente manera de lograr esto.

Asignar instructores o tutores experimentados dentro del aparato sindical para los nuevos trabajadores como estrategia clave. Los cuales pueden ofrecer orientación y apoyo, ayudando a los recién llegados a navegar los desafíos de su nuevo entorno laboral. Esta relación puede ser instrumental para una integración exitosa al sindicato y la institución.

Implementar bilateralmente programas de reconocimiento y valoración del trabajo del personal, destacando sus contribuciones en lo individual y en equipo al bienestar de la institución y así fortaleciendo su identificación con la UNAM y el sindicato; esto puede lograrse a través de programas de reconocimiento formal, así como, con iniciativas informales para ese propósito.

Ofrecer oportunidades para la capacitación y el desarrollo político profesional a través de la Escuela para la Formación Política y Sindical, no solo mejorará las habilidades y conocimientos de los trabajadores, sino que también demostrará el compromiso del STUNAM hacia su crecimiento personal y profesional; organizar conferencias, talleres, cursos y programas de desarrollo continuo son ejemplos efectivos de cómo se puede abordar esta problemática.

Finalmente, fomentar un ambiente laboral positivo es esencial. Así como, el cumplimiento cabal de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y sobre todo el trato respetuoso por parte de la administración hacia nuestros compañeros y nuestros representantes sindicales; un espacio que promueva la colaboración y el trabajo en equipo no solo mejora la calidad y eficiencia, sino que también contribuye al bienestar general de los trabajadores, ayudándoles a sentirse valorados y conectados a la comunidad laboral.

La implementación de estas estrategias, adaptadas a las necesidades específicas de la UNAM y sus nuevos trabajadores, puede resultar en una integración más fluida y satisfactoria. La construcción de una identidad sólida y un sentido de pertenencia entre los trabajadores no solo beneficiará a los individuos, también a nuestro sindicato combativo, así mismo, fortalecerá la misión y visión de la UNAM como institución educativa líder.

A T E N T A M E N T E

“Unidos Venceremos”

Ciudad de México, 9 de agosto de 2024

Carlos Hugo Morales Morales

Secretario General del STUNAM